



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

30 de octubre de 1995.

VISTO el expediente F.E. N° 0066/95, caratulado "FORMULA DENUNCIA CONTRA EL COORDINADOR GENERAL DE SALUD"; y,

CONSIDERANDO:

Que por su intermedio tramitaron las actuaciones desarrolladas por este Organismo de Control tras la denuncia efectuada por el Dr. Guillermo Javier MARTINEZ contra el Sr. COORDINADOR GENERAL DE SALUD, Dr. Luis G. IBARRECHE PADILLA.

Que en relación al asunto se ha emitido el Dictamen F.E. N° 57/95, cuyos términos, en mérito a la brevedad, deben considerarse aquí íntegramente reproducidos.

Que conforme los conceptos vertidos en dicha pieza deviene procedente el dictado del presente acto, ello a los fines de materializar las conclusiones a las que se ha arribado luego de la tramitación practicada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente en atención a las atribuciones que le confieren la Ley Provincial N° 3 y el Decreto Provincial N° 444/92, reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E
ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

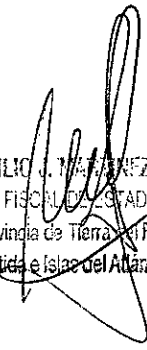
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Declarar concluida, con el alcance precisado en el Dictamen F.E. N° 57/95, la investigación desarrollada por este Organismo de Control tras la denuncia formulada por el Dr. Guillermo Javier MARTINEZ contra el Sr. Coordinador General de Salud - Dr. Luis G. IBARRECHE PADILLA, ello así de acuerdo a los motivos explicitados en el exordio.

ARTICULO 2°.- Disponer el archivo del expediente N° 066/95 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia, medida de la cual se dejará constancia en el registro respectivo.-.

ARTICULO 3º.- Haciéndoseles entrega de copia certificada de la presente y del Dictamen F.E. N° 57/95, notifíquese al Sr. Ministro de Salud y Acción Social y al Dr. Guillermo Javier MARTINEZ. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para que se proceda a su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 121/95.-
FISCALIA DE ESTADO - Ushuaia, 17 OCT 1995


DR. VIRGILIO J. MARTÍNEZ DE SUCRE
FISCALIA DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur